



## SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630  
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777  
Casilla de Correo: 8227  
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

### RESUMEN EJECUTIVO

#### REL. INF. ESPECIFICA N° 001/2024

**Entidad:** SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO – LA PAZ

**Referencia:** RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD A LA INFORMACIÓN (PISI) Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS (PISLEA) EN EL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

**Antecedentes:** La Contraloría General del Estado mediante Nota CGE/GPA2/178-03/2024 de fecha 01 de marzo de 2024, en el marco de lo dispuesto en el inciso h) del artículo 3 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado), aprobado con Decreto Supremo N° 23215, y en aplicación del numeral 217/03 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, requiere que la Unidad de Auditoría Interna de la entidad, realice el trabajo de Relevamiento de Información Específica, sobre la elaboración e implementación de los siguientes planes:

- Plan de Institucional de Seguridad a la información de la entidad (PISI)
- Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA)

**Objetivo:** El objetivo del presente relevamiento es determinar si el Seguro Social Universitario La Paz, cumplió con la elaboración e implementación de los siguientes planes:

- Plan Institucional de Seguridad a la Información de la entidad (PISI), requerido por los lineamientos para la elaboración e Implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del Sector Público, aprobados con la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017.
- Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la entidad 2017 2025, de julio de 2017 (PISLEA), aprobado por el Decreto Supremo N° 3251, en cuyo Anexo, numeral 6.10 "Roles", Cuadro N° 1, Eje: Gestión del cambio, Programa: Seguimiento, Evaluación y Control y 6.13.2.2 (Programa de control a la ejecución del PISLEA), está previsto el Control a la ejecución del citado plan.

**Objeto:** Constituye el objeto del presente Relevamiento de Información Específica, la siguiente información y documentación:

- Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017, documento que aprueba el Plan Institucional de Seguridad a la Información de la entidad (PISI).
- Decreto Supremo N° 3251 de fecha 11 de julio de 2017, normativa que aprueba el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la entidad 2017 2025, de julio de 2017 (PISLEA).



## SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630  
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777  
Casilla de Correo: 8227  
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

- Información y documentación proporcionada por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación del Seguro Social Universitario La Paz.

### Alcance:

Nuestro relevamiento de información específica se realizó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y aplicables a los relevamientos de información (*Norma 217*), y comprendió la revisión de la información y documentación referente al sistema de control interno, con alcance a la fecha de la emisión del presente informe.

### Resultados:

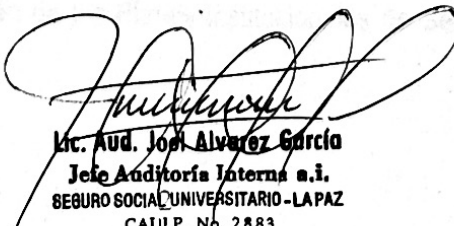
Como resultado del Relevamiento de Información Específica, sobre el desarrollo e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información (*PISI*) y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (*PISLEA*), se establece los siguientes resultados:

- El plan institucional de seguridad a la información (*PISI*) en el Seguro Social Universitario La Paz, se encuentra en proceso de implementación.
- El plan de implementación de software libre y estándares abiertos (*PISLEA*) aun no fue realizado en el Seguro Social Universitario La Paz.

### Conclusiones:

Como resultado del Relevamiento de Información Específica, sobre el desarrollo e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información (*PISI*) y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (*PISLEA*), se concluye que:

- El Plan de Institucional de Seguridad a la Información (*PISI*), en el Seguro Social Universitario La Paz (*SSU-LP*) fue desarrollado por la Unidad de (*TIC*) durante la gestión 2023, documento remitido a la (*AGETIC*) mediante CITE: *SSU/G.G: N° 458/2023* de fecha 31/10/2023, para fines consiguientes; sin embargo, la (*AGETIC*) mediante nota *AGETIC/NE/0034/2024* de fecha 11/01/2024 devuelve a la entidad el documento de referencia, adjuntando el Informe Técnico *AGETIC-CGII/IT/0008/2024* en cuya conclusión sugiere que las observaciones establecidas deben ser subsanadas por parte de la entidad; es así que, a la fecha estas observaciones del (*PISI*) están siendo corregida en coordinación con la (*AGETIC*), aspecto que evidenciamos que prosperó de manera significativa desde su presentación inicial, actualmente se encuentra en la fase final de revisión por parte del comité, para su posterior aprobación mediante resolución y remisión a la (*AGETIC*).
- Respecto, al Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (*PISLEA*), a la fecha de nuestro Relevamiento de Información Específica, la entidad de acuerdo a la nota CITE: *TIC N/60/2024* de fecha 29 de abril de 2024, firmado por el Lic. Leonardo Jesús Cáceres Saravia – Encargado de Tecnología de la Información y Comunicación del (*SSU-LP*), menciona que él se hizo cargo de la Unidad de (*TIC*) de forma interina a partir del 09 de noviembre de 2023; no obstante, indica que a la fecha la entidad **NO** cuenta con documentación relacionada a la elaboración e implementación del (*PISLEA*), considerando que el plazo para la entrega venció a la fecha.

  
Lic. Aud. José Álvarez García  
Jefe Auditoría Interna s.i.  
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO - LA PAZ  
CAULP. N° 2883

La Paz, 16 de mayo de 2024